



# Pliego de Especificaciones Técnicas

5/2020

## RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>El presente pliego de especificaciones técnicas tiene por objeto definir los términos de la contratación del servicio de mantenimiento de los cinco ascensores hidráulicos instalados en la Universidad Nacional de Moreno, dos en el Edificio Histórico, uno en el edificio Daract 1, uno en el edificio Daract 2 y uno en el edificio Dorrego.</p> <p>Las características generales de los dos equipos instalados en el edificio histórico son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• TIPO: ASCENSOR HIDRAULICO PARA PASAJEROS</li><li>• CANTIDAD DE PARADAS: 3 (PB – 1º - 2º)</li><li>• RECORRIDO: 7.40 mts.</li><li>• CAPACIDAD DE CARGA: 675 Kg. (9 Pasajeros)</li><li>• VELOCIDAD: 24 metros por minuto.</li><li>• MEDIDAS DE CABINA: 1.600 X 1.300 x 2.100 mm. (Frente x Profundidad x Altura)</li></ul> <p>Edificios Daract 1 y Daract 2: un ascensor en cada edificio con las siguientes características generales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• TIPO: ASCENSOR HIDRAULICO PARA PASAJEROS</li><li>• CANTIDAD DE PARADAS: 2 (PB – 1º - )</li><li>• RECORRIDO: 3.69 mts.</li><li>• CAPACIDAD DE CARGA: 225 Kg. (3 Pasajeros)</li><li>• VELOCIDAD: 30 m.p.m. (0.5 m.p.s)</li><li>• MEDIDAS DE CABINA: 1.400 X 1.300 x 2.100 mm. (Frente x Profundidad x Altura)</li></ul>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Edificio Dorrego: un ascensor con las siguientes características generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TIPO: ASCENSOR HIDRAULICO PARA PASAJEROS</li> <li>• CANTIDAD DE PARADAS: 2 (PB – 1º)</li> <li>• RECORRIDO: 3.60 mts.</li> <li>• CAPACIDAD DE CARGA: 450 Kg. (6 Pasajeros)</li> <li>• VELOCIDAD: 20 metros por minuto.</li> <li>• MEDIDAS DE CABINA: 1.100 X 1.300 x 2.250 mm. (Frente x Profundidad x Altura)</li> </ul> <p>La empresa contratista deberá proveer la mano de obra, las herramientas, los equipos y la totalidad de los materiales necesarios para realizar el servicio de mantenimiento de cinco ascensores hidráulicos, asistiendo como mínimo una vez al mes. No se incluye en la contratación los elementos que por desgaste, debido al uso, necesiten ser cambiados o reparados. La empresa asume la responsabilidad de mantener en forma permanente los cinco ascensores en condiciones de servicio, debiendo acudir en forma inmediata ante una emergencia.</p> <p>La Dirección de Mantenimiento Edificio y Seguridad, designará a un técnico de su equipo para realizar el contacto permanente con la empresa contratista, coordinando todas las tareas mensuales que implique el servicio, tratando de no interferir con el desarrollo de las actividades universitarias. Además será la encargada de pre conformar los certificados y las facturas de la empresa contratista.</p> <p>Las tareas a comprendidas en la presente contratación son las siguientes:</p> <p>1- REVISION ELECTROMECAÁNICA DE LOS CINCO EQUIPOS:</p> <p>La contratista con el responsable designado por la Dirección de Mantenimiento Edificio y Seguridad deberán realizar por lo menos una vez al mes, la revisión de todos los componentes electromecánicos de los cinco</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>(5) ascensores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cilindros y compresores hidráulicos.</li> <li>- Coches: estructura y cierres.</li> <li>- Puertas y mecanismos de cada coche y de cada piso.</li> <li>- Instalación eléctrica de cada coche.</li> <li>- Sistemas de seguridad.</li> <li>- Sistemas de señalización en coches y puertas.</li> <li>- Tensión y ajuste de cables y seguimiento de la fatiga de los mismos.</li> </ul> <p>Una vez terminada la revisión de cada uno de los equipos, se elaborará un informe describiendo el estado de cada uno de los equipos y si se prevé realizar alguna reparación.</p> <p>A tal fin, la contratista deberá presentar para su aprobación, una Ficha Técnica para indicar el resultado de cada revisión mensual, por cada uno de los ascensores.</p> <p><b>2- ENGRASE Y LUBRICACIÓN DE GUIAS Y MECANISMOS:</b></p> <p>La contratista deberá realizar al menos una vez por mes, el engrase y la lubricación de todos los mecanismos que conforman los equipo. Para ello acordará y fijará el día y la hora de la prestación del servicio, con el responsable designado por la Dirección.</p> <p>Deberá además proveer todos los materiales, herramientas y equipos para realizar dicha tarea.</p> <p>También deberá revisar el estado de las guías y sus sistemas de anclaje a la mampostería (verificar nivelación y plomo), y todos los mecanismos, bujes, roldanas, el eje del cilindro, etc.</p> <p>En caso de encontrar algún desperfecto o rotura en los equipos, deberá notificarlo al responsable de la Dirección indicando el o los motivos del mismo, y deberá encarar la solución en menos de veinticuatro (24) horas, tratando de minimizar los tiempos en que los ascensores estén fuera de servicio.</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Si la causa del desperfecto es originada por el uso normal de los equipos, la universidad asumirá el costo de la adquisición del o los repuestos.</p> <p><b>3- GUARDIA DE SERVICIO:</b>                      La contratista deberá estar disponible todos los días que dure la contratación (inclusive sábados, domingos y feriados) para atender los reclamos o problemas que surjan en los equipos y deberá hacerse presente en la universidad en menos de doce horas. Luego deberá notificar en forma fehaciente al personal responsable designado por la Dirección.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de la avería encontrada.</li> <li>- Motivo o causa de la misma.</li> <li>- Tiempo de reparación.</li> <li>- Listado de los repuestos necesarios para la reparación, si los hubiere.</li> </ul> <p>A la brevedad la Dirección coordinará la realización del servicio de reparación.</p> <p><b>4- LIMPIEZA DE LOS SECTORES INTERVENIDOS:</b>                      La contratista deberá mantener señalizadas las zonas intervenidas para realizar las reparaciones y el personal deberá concurrir con todos los elementos de seguridad exigidos por las normas vigentes.</p> <p>Finalizadas las tareas de los servicios, las zonas afectadas deberán quedar en perfecto estado de limpieza y sin elementos residuales, los cuales deberán ser retirados y entregados en el destino que indique el responsable de la Dirección.</p> <p><b>5- SEGUROS:</b>                      La contratista deberá presentar los seguros de responsabilidad civil de los operarios que ingresen al campus de la UNM a realizar el servicio.</p> <p>Contratación del servicio: Doce meses, con opción a prórroga por hasta DOCE (12) meses más.</p> <p>Visita de obra: Obligatoria la cual se debá</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>realizar con las medidas protocolares de seguridad establecidas para el COVID 19 hasta 48 hs antes de la apertura en el horario de 9,00 a 12,00 hs esta se deberá coordinar con el Direccion de Mantenimiento y Seguridad quien extenderá el certificado que formara parte de la oferta</p> <p><b>Entrega de muestra:</b> No <b>Tolerancia:</b> NO SE ACEPTARAN <b>Otros datos:</b></p>	